



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXIII

Morelia, Mich., Lunes 28 de Agosto de 2023

NÚM. 68

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve Diocelina Galván Carrillo, frente a Leticia Mendoza Eduardo.....	2
J.E.M. Promueve J. Jesús Patiño Paz, frente a Santiago Blanco Nateras..	2
J.S.C.H. Promueve Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma, S.A. de C.V. frente a Luis Fernando Villegas Mendivil y otro.....	3
J.S.C.H. Promueve Banco del Bajío Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, frente a Desarrollo Integral Ganadero del Valle de Apatzingán Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Limitada Abundio Mendoza Magallón y Oscar Mendoza Magallón.....	3
J.S.C.H. Promueve Caja Cooperativa CCOM Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, frente a Sandra Hernández Zamudio y Jonathan Ramírez Hernández.....	3
J.S.C.H. Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado, frente a César Antulio Vernal Vivanco.....	4
J.S.C.H. Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado, frente a Ricardo Corona Cruz.....	5
J.S.C.H. Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado, frente a Pedro Indalecio Rubio Tapia y Aimé del Rosario Burgos Cachón..	5
J.S.C.H. Promueve Banco Santander México Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México frente a José Andrés Sanchez Castañeda.....	6

AD-PERPETUAM

Ma. Luz Sánchez Granados.....	6
Taurino Rodríguez Yañez.....	6
María de Jesús Gómez Ayala y José Gómez Ayala.....	7
Armando Aguilar Ayala.....	7
Jovita Ordaz Álvarez.....	7
Evelio Linares Martínez.....	8

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 10 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

Pasa a la Pág..... 10

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. - Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil. - Tacámbaro, Michoacán.

CONVOCÁNDOSE A POSTORES

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, expediente número 313/2022, Promovido por DIOCELINA GALVÁN CARRILLO, frente a LETICIA MENDOZA EDUARDO, se señalan las 11:30 once horas con treinta minuto del día 15 quince de septiembre del año en curso, para la celebración de la Audiencia de Remate en la PRIMER ALMONEDA del siguiente bien inmueble:

1.- Local número 11 once del centro comercial popular Mercado de antojitos «Marcos A Jiménez, zona 3 tres, ubicada en la calle Madero oriente número 187 ciento ochenta y siete y calle Fray Alonso de la Veracruz número 112 ciento doce, colonia Centro de esta ciudad de Tacámbaro, Michoacán, con las siguientes colindancias:

Al Norte: 2.50 metros, con andador número 6 seis;
Al Sur: 2.50 metros con Vicente Bravo y Refugio Hernández;
Al Oriente: 3.04 con local número 10 diez;
Al Poniente: 2.87 metros con local número 12 doce.

Con una superficie de 10.47 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$330,744.80 treientos treinta mil setecientos cuarenta y cuatro pesos 80/100 moneda nacional.

2.- Local número 119 ciento diecinueve, del centro comercial popular Mercado de Antojitos «Marcos A Jiménez, zona 3 tres, ubicada en la calle Madero oriente número 187 ciento ochenta y siete y calle Fray Alonso de la Veracruz número 112 ciento doce, colonia Centro de esta ciudad de Tacámbaro, Michoacán, con las siguientes colindancias:

Al Norte: 2.50 metros con local número 122 ciento veintidós;
Al Sur: 2.50 metros con andador número 6 seis;
Al Oriente: 3.00 metros con local número 118 ciento dieciocho; y,
Al Poniente: 3.00 con local número 120 ciento veinte.

Con una superficie de 10.62 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$280,344.00 doscientos ochenta mil treientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 moneda nacional.

Convocándose a postores, mediante la publicación del edicto por 3 veces de siete en siete días, debiéndose publicar en un periódico de circulación amplia en esta Entidad

Federativa, en el Periódico Oficial del Estado y en los estrados del Juzgado.

Sirviendo de base para el remate de dichos bienes inmuebles las cantidades antes descritas y como postura legal las que cubran las dos terceras partes de dichas cantidades.

Tacámbaro, Michoacán, 13 trece de julio de 2023 dos mil veintitrés. - La Secretaria de Acuerdos. - Licenciada en Derecho Ileri Chiquito Cortés.

44150222578-03-08-23

54-61-68

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Hidalgo, Michoacán.

PRIMERA ALMONEDA**SE CONVOCA POSTORES:**

Dentro de los autos que integran el expediente número 1305/2019, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por J. JESÚS PATIÑO PAZ, frente a SANTIAGO BLANCO NATERAS, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

ÚNICO. La totalidad de la casa habitación construida sobre el lote número 62 sesenta y dos, manzana «B» marcada con el número oficial 48 cuarenta y ocho ubicada en la calle Cumbres de la Mixteca del fraccionamiento Cumbres de Morelia, del Municipio y Distrito de Morelia, registrada a favor del demandado Santiago Blanco Nateras, bajo el número 9 nueve, Tomo 10492 diez mil cuatrocientos noventa y dos, de fecha 12 doce de octubre de 2011 dos mil once.

Servirá de base para dicho remate la cantidad de \$1,960,528.75 (Un millón novecientos sesenta mil quinientos veintiocho pesos 75/100 moneda nacional), y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

El remate tendrá verificativo en este Juzgado a las 13:00 trece horas del día 28 veintiocho de septiembre del año en curso.

Ciudad Hidalgo, Michoacán, a 19 diecinueve de julio del año 2023 dos mil veintitrés.

El Secretario de Acuerdos del Juzgado.- Licenciado René Pineda Hernández.

40103134988-08-08-23

58-68

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán, Juzgado Sexto Civil, Morelia, Michoacán.

CONVOCANDO POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 152/2019, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario que promueve CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, S.A DE C.V., frente a LUIS FERNANDO VILLEGAS MENDIVIL Y OTRO, se señalaron las 11:30 once horas con treinta minutos del día 27 veintisiete de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, para que tenga verificativo en la Secretaría de este Juzgado la audiencia pública de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien:

Único.- Predio denominado «Las Mercedes», que se ubica dentro de la circunscripción territorial de Cholula, Puebla; inmueble que cuenta con las siguientes colindancias, según avalúo pericial:

Al Norte: 48.00 metros con servidumbre de paso;
 Al Sur: 63.00 metros con camino a Cuanala;
 Al Oriente: 35.00 metros, quiebra hacia el poniente 16.00 metros, y quiebra al sur 29.00 metros, con doctor Héctor González Aguilar;
 Al Poniente: 35.00 metros con señor Chávez, haciendo quiebre hacia el poniente de 31.40 metros, quiebre hacia el sur de 34.00 metros con calle Vicente Guerrero; con una superficie de 3,659.00 metros cuadrados.

Valor Pericial: \$2,795,000.00 Dos millones setecientos noventa y cinco mil pesos 00/100 M.N.

Postura legal- la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Morelia, Michoacán, a 10 diez de julio de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Felipe Pimentel Zarco.

44100226902-16-08-23 63-68-73

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán, Juzgado Sexto Civil, Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 111/

2020, promovido por BANCO DEL BAJÍO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCAMÚLTIPLE, frente a la persona moral denominada Desarrollo Integral Ganadero del Valle de Apatzingán, Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Limitada, Abundio Mendoza Magallón y Oscar Mendoza Magallón, se señalaron las 11:00 once horas del 10 diez de octubre de 2023 dos mil veintitrés, para que tenga verificativo en la Secretaría de este Juzgado la audiencia pública de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien:

Único. Predio rústico denominado «El Rosario», del Municipio y Distrito de Apatzingán, Michoacán, con una extensión superficial de 55-03-00 cincuenta y cinco hectáreas, tres áreas, cero centiáreas, de terreno de riego mecánico, y las siguientes colindancias:

Al Norte, con Eulogio Solorio, ahora Mario Moreno; al Sur, con Raúl Chávez y Eulogio Solorio ahora Domingo Soto Guízar; al Noreste con el Ejido El Recreo; al Oriente, parte una línea quebrada de oriente a poniente y de ahí otra línea quebrada rumbo al sureste, lindando con Olga Villar Valenzuela; al Poniente, con Manuel López y el Ejido San Joaquín.

Valor pericial. \$18,969,628.10 Dieciocho millones novecientos sesenta y nueve mil seiscientos veintiocho pesos 10/100 M.N.

Postura legal. La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Publicación de edictos. 3 tres edictos que se publiquen de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado y en uno de mayor circulación en el Estado, asimismo en los estrados del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Apatzingán, en el que dicha publicación de edictos será de 10 diez en 10 diez días hábiles por tres veces, debiendo mediar entre cada publicación 10 diez días hábiles.

Morelia, Michoacán, a 13 trece de julio de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Carlos Alberto Guzmán Segoviano.

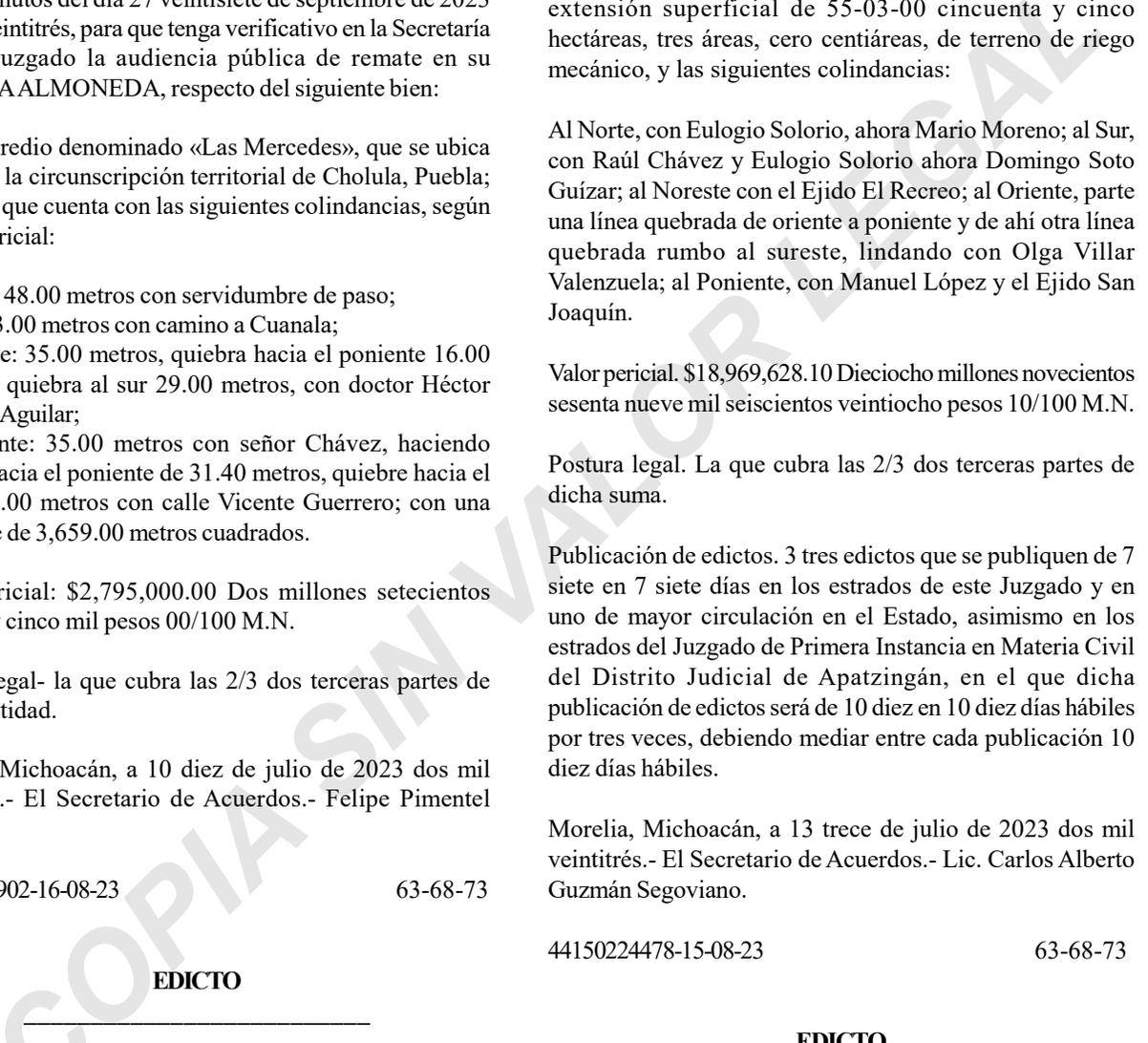
44150224478-15-08-23 63-68-73

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.-Juzgado Cuarto Civil.-Morelia, Michoacán.

PRIMERA ALMONEDA JUDICIAL.

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 924/2022, «CAJA COOPERATIVA CCOM», SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE», por conducto de su apoderada jurídica, frente a SANDRA HERNÁNDEZ ZAMUDIO y JONATHAN RAMÍREZ HERNÁNDEZ, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Único. Lote 15 quince, de la manzana 112 ciento doce, zona 2 dos, ubicado en la calle cuarenta y siete, perteneciente a San Isidro Itzúcuaro, ahora con casa habitación, marcada con el número oficial 37 treinta y siete, de la calle Macataro, de la colonia San Isidro Itzúcuaro, del municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, inscrito ante el Registro Público de la Propiedad Raíz en el Estado a favor de la coaccionada Sandra Hernández Zamudio, bajo el registro número 33 treinta y tres, del tomo 4,979 cuatro mil novecientos setenta y nueve, de fecha 19 diecinueve de marzo de 2001 dos mil uno.

Con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste 7.00 metros, con calle 47 cuarenta y siete.

Al Sureste 17.00 metros, con lote 16 dieciséis.

Al Suroeste 7.00 metros, con lote 17 diecisiete.

AL Noroeste 17.00 metros, con lote 14 catorce.

Con una extensión superficial de 119 metros cuadrados.

La audiencia de remate en su primera almoneda, tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 12 doce de septiembre del año en curso.

Convóquese postores a la misma, debiéndose publicar por 3 tres veces consecutivas de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Sirviendo como base del remate la cantidad de \$504,660.00 Quinientos cuatro mil seiscientos sesenta pesos 00/100 moneda nacional, valor pericial asignado en autos, en el avalúo exhibido por la parte actora, y es postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma; lo anterior acorde a lo preceptuado por el arábigo 731 del Código Instrumental de la materia en la Entidad, en relación con el diverso 823 parte in fine del mismo Ordenamiento Legal invocado.

Morelia, Michoacán, a 10 diez de agosto de 2023 dos mil veintitrés.-El Secretario de Acuerdos.- Lic. Felipe de Jesús Albornos Zetina.

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán, Juzgado Octavo de Primera Instancia en Materia Civil, Morelia Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 464/2017 promovido por la DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, (sic) en contra de la Sucesión Intestamentaria a bienes de CESAR ANTULIO VERNAL VIVANCO, se señalaron las 13:00 trece horas del día 13 de septiembre del año en curso, para celebrar audiencia de remate, en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente inmueble:

Departamento marcado con letra B, construido sobre el lote número 35, de la manzana D, del edificio en condominio triplex, ubicado en la calle Sr. Rafael Morales Zapien, marcado con el número oficial 45, letra B, del anteriormente fraccionamiento Lomas de Morelia, actualmente colonia Dr. Ignacio Chávez, del municipio y Distrito de Morelia, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noroeste: 2.06 dos punto cero seis metros, con propiedad privada;

Al Noroeste: 1.46 un punto cuarenta y seis metros, con vacío;

Al Noroeste: 3.37 tres punto treinta y siete metros, con vacío;

Al Suroeste: 2.82 dos punto ochenta y dos metros, con vacío;

Al Suroeste: 2.00 dos metros, con vacío;

Al Suroeste: 7.75 siete punto setenta y cinco metros, con propiedad privada;

Al Sureste: 6.90 Seis punto noventa metros, con vacío y escalera;

Al Noreste: 1.08 un punto cero ocho metros, con escalera; y,

Al Noreste: 11.39 once punto treinta y nueve metros, con propiedad privada;

Medidas del patio de tendido «B»

Al Noroeste: 4.83 cuatro punto ochenta y tres metros, con propiedad privada;

Al Suroeste: 2.82 dos punto ochenta y dos metros, con propiedad privada;

Al Sureste: 3.37 tres punto treinta y siete metros, con patio del departamento «A»;

Al Sureste: 1.46 uno punto cuarenta y seis metros, con patio del departamento «A»; y,

Al Noreste: 2.82 dos punto ochenta y dos centímetros, con departamento «A».

Superficie total del terreno: 62.19 sesenta y dos punto diecinueve metros cuadrados.

Base del remate: \$498,783.00 (Cuatrocientos noventa y ocho mil setecientos ochenta y tres pesos 00/100 M.N.).

Postura legal: La que cubra las dos terceras partes de la base del remate.

Publíquense 3 tres edictos 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán a 10 diez de agosto de 2023 dos mil veintitrés.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Claudia Salud Luna Monge.

SELAR/PO/490/2023

63-68-73

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán, Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil, Morelia, Michoacán.

CONVÓQUESE POSTORES.

Dentro de los autos que integra el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 128/2019, promovido por la Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán, frente a RICARDO CORONA CRUZ, se señalaron las 10:00 Diez horas del día 4 cuatro de octubre de 2023 dos mil veintitrés, para la celebración de la audiencia de remate en su PRIMER ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Consistente en la casa habitación en condominio, ubicada en la calle Rey Felipe número 130-D, lote 5 manzana XVI, conjunto habitacional, «Valle Real», Uruapan, Michoacán.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$369,292.00 (Trescientos sesenta y nueve mil doscientos noventa y dos pesos 00/100 moneda nacional), que resulta del único avalúo presentado en autos y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad, ordenándose publicar 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, convocándose a postores a la subasta, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, otro de mayor circulación en la Entidad y en los estrados del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Uruapan, Michoacán, para los efectos legales procedentes.

Morelia, Michoacán, a 20 veinte de julio del año 2023 dos mil veintitrés.- Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Edgar Omar Treviño Torres.

SELAR/PO/489/2023

63-68-73

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Morelia, Michoacán.

TERCERA ALMONEDA.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 846/2016 promovido por DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO (sic), frente a PEDRO INDALECIO RUBIO TAPIA y AIMÉ DEL ROSARIO BURGOS CACHÓN, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

1. Lote número 7, manzana 1, del fraccionamiento denominado "Profra. Amina Madera Lauterio", del municipio de Arteaga, Michoacán, con las siguientes medidas, colindancias y superficies, según avalúo:

Al Norte. 23.00 mts., con el lote 4.

Al Sur. 23.00 mts., con el lote 10.

Al Oriente. 10.00 mts., con la calle sin nombre de su ubicación, y.

Al Poniente. 10.00 mts., con propiedad privada.

Con una superficie de 230.00 mts., cuadrados.

Servirá de base para dicho remate la cantidad de \$243,000.00 Doscientos cuarenta y tres mil pesos 00/100 M.N., y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Remate que tendrá verificativo en este Juzgado a las 10:00 diez horas del día 19 diecinueve de septiembre del año en curso.

Se manda convocar postores mediante la publicación del edicto correspondiente en los estrados de este Juzgado, en los Juzgados de Arteaga, Michoacán, que es el Distrito donde se ubica el inmueble sujeto a remate, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad, el cual se amplía por lo que ve a aquel Distrito Judicial, 2 dos días más en razón de la distancia.

Morelia, Michoacán, 9 nueve de agosto de 2023 dos mil veintitrés.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Elizabeth Julieta Chávez Tungüí.

Of. No. 551/2023 17-08-23

68

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

CONVOCANDO POSTORES.

PRIMERAALMONEDA.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 315/2021, promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, frente a JOSÉ ANDRÉS SÁNCHEZ CASTAÑEDA, se ordenó sacar a remate el siguiente inmueble:

"Totalidad de la casa número 9 nueve ubicada con frente a la calle Tláloc, antes sin número, actualmente número 133 ciento treinta y tres, en el lote 5 cinco del conjunto habitacional denominado Habitacional Aeropuerto en la colonia México, del municipio y Distrito de Uruapan, Michoacán, que se registra a favor de José Andrés Sánchez Castañeda, bajo el registro número 25 veinticinco, tomo 4926 cuatro mil novecientos veintiséis, de fecha 9 nueve de marzo de 2020 dos mil veinte".

Señalándose las 10:00 diez horas del día 18 dieciocho de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, sirviendo como base para el remate la cantidad de \$1'085,000.00 Un millón ochenta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional, que es la que arroja el avalúo exhibido por la parte actora, y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Publíquese edictos 3 tres veces, de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en un diario de mayor circulación en el Estado.

Uruapan, Michoacán, 9 nueve de agosto de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Benigno Silva Mendel.

44000228287-24-08-23

68-75-82

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Michoacán.

22 de noviembre de 2021 se admite Diligencias de Información Ad-perpetuam, número 1158/2021, promueve

MA. LUZ SANCHEZ GRANADOS, para suplir título escrito de dominio:

Adquiere en enero de 2005 por compra venta verbal con Hector Elias Estrada Avarez, la finca marcada con el número 1623-A de la avenida Juárez Poniente colonia Franco Rodríguez Zamora, Michoacán, colinda:

Norte. 3.08 m con cale de su ubicación.

Sur. 3.08 m con Jorge Enrique Garcia Foullon.

Oriente. 18.00 con Maria Imelda Vazquez Constantino.

Poniente. 18.00 m. con Esperanza Rios Cuellar.

Superficie: 55.42 m2.

Las personas con derecho al inmueble lo deduzcan dentro de 10 diez días. Doy fe.

Zamora, Michoacán, a 07 de junio de 2023.- El Secretario del Juzgado.- Lic. Miguel Angel Guerrero Lopez.

40103151728-22-08-23

68

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Tacámbaro, Michoacán.

SE CONVOCAA OPOSITORES.

Con esta fecha se tuvo a TAURINO RODRÍGUEZ YÁÑEZ, por conducto de sus apoderados jurídicos, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 351/2023 sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de respecto de:

Predio rústico, denominado "Cerro de la Tuzalera", ubicado en la tenencia de Yoricostio, perteneciente al municipio de Tacámbaro, Michoacán, que mide y linda:

Al Noreste. 86.40 ochenta y seis metros, con cuarenta centímetros, con propiedad antes de la C. Francisca Aguilar Rodríguez, actualmente de la C. Luz María Arenas Licona. Al Suroeste. 123.50 ciento veintitrés metros, con cincuenta centímetros, colinda con camino vecinal.

Al Sureste. 378.20 trescientos setenta y ocho metros, con veinte centímetros, colinda con propiedad del C. Aquilino Aguilar Rodríguez, y.

Al Noroeste. 300 trescientos metros, colinda con camino vecinal.

Con una extensión superficial total de 02-57-42 dos

hectáreas, cincuenta y siete áreas, cuarenta y dos centiáreas. Publíquese el presente edicto en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, lugar de ubicación del inmueble para que las personas que se estimen con derecho al inmueble, lo deduzcan dentro del término de 10 diez días hábiles.

Tacámbaro, Michoacán, a 10 diez de agosto de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Gustavo Bibiano Ortega.

40153140991-22-08-23 68

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Tanhuato, Michoacán.

Con esta fecha, se admite en trámite Diligencias Jurisdicción Voluntaria 537/2023, Información Testimonial Ad-perpetuam, promueven MARÍA DE JESÚS GÓMEZ AYALA y JOSÉ GÓMEZ AYALA.

Respecto predio urbano casa habitación ubicado calle Lázaro Cárdenas sin número, Tanhuato, Michoacán, mide y linda:

Norte. 10.00 metros, con Rafael Cuevas Vázquez.
Sur. 10.00 metros, con calle Lázaro Cárdenas de su ubicación.
Oriente. 35.00 metros, con Antonio Jiménez Campos.
Poniente. 35.00 metros, con Ma. Guadalupe Ríos Baeza.

Extensión superficial 350.00 m2.

Publíquese edicto por 10 días, Periódico Oficial del Estado y estrados del Juzgado.

Tanhuato, Michoacán, a 15 de agosto de 2023.- Secretaria de Acuerdos Juzgado Mixto Primera Instancia.- Licenciada María Guadalupe Camarena Árciga.

40153140932-22-08-23 68

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 27 junio 2023, admitió trámite Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente 733/2023 promueve ARMANDO AGUILAR AYALA, respecto de una fracción de predio urbano ubicado en la calle Francisco I. Madero, número 175 ciento setenta y cinco en la ex hacienda de Curimeo municipio de Panindícuaro, Michoacán.

Norte. 10.00 metros, con servidumbre de paso, con Agustín Orozco Aguilar y Laura Moreno.

Sur. 38.72 metros, con Antonio Aguilar y Crespin Tapia Juárez.
Oriente. 47.64 metros, con barda de por medio de Armando Aguilar y con escuela primaria José Ma. Morelos de la localidad de ex hacienda de Curimeo, municipio de Panindícuaro, Michoacán, y.

Poniente. 4 líneas quebradas con colindan con Agustín Orozco Aguilar y Laura Moreno, la primera 10.00 diez metros, la segunda de 21.05 metros, y la tercera de 16.20 metros, y la cuarta e 22.80 metros.

Superficie total de 1,169.98 metros cuadrados.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, lugar de ubicación del predio, convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 05 julio 2023.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Susana Magaly Huerta León.

40003153430-23-08-23 68

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 20 junio 2023, admitió trámite Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam expediente 727/2023, promueve JOVITA ORDAZ ÁLVAREZ, a través de su apoderada jurídica, respecto del predio urbano ubicado con casa habitación, ubicada en la calle 5 de Mayo, número 47 cuarenta y siete del municipio de Panindícuaro, Michoacán.

Norte. 14.00 metros, con Abel Guillen Sánchez.

Sur. 14.00 metros, con Francisco Elvira Ramírez.

Oriente. 10.00 metros, con Ruperto Chávez, y.

Poniente. 09.96 metros, con calle 5 de Mayo.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, lugar de ubicación del predio,

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Susana Magaly Huerta León.

40103153829-23-08-23 68

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

Por auto pronunciado en esta misma data, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 734/2021, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio, promovidas por EVELIO LINARES MARTÍNEZ, por propio derecho respecto de un predio urbano que se ubica en la calle 16 de Septiembre, número 56 cincuenta y seis, en la localidad de Tafetán, perteneciente al municipio de Tzitzio, Michoacán, cuyas medidas y colindancias son:

Al Norte. 20.00 metros, con Delfina Villa Villa.

Al Sur. 19.94 metros, con Gabino Álvarez Rodríguez, barranca de por medio, calle Rayón.

Al Oriente. 19.40 metros, antes con Rogelio Vieyra Saucedo y Juan Gabriel Vieyra.

Al Poniente. 20.00 metros, con Atanacia Villa Arreola, calle 16 de Septiembre de por medio.

Con una extensión superficial de 393.32 m2.

Hágase la publicación del presente edicto en el Periódico Oficial del Estado, en el diario de mayor circulación en la Entidad y en los estrados de este Juzgado, convocando personas que se crean con derecho a oponerse a la tramitación de dichas diligencias, para que lo hagan dentro del término de 10 diez días hábiles, lapso que comenzará a contar al día siguiente de la publicación del presente edicto. Morelia, Michoacán, a 14 catorce de agosto de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. J. Jesús Pedraza Núñez.

40153141885-23-08-23 68

AVISO NOTARIAL

Lic. Luis Fernando Alcocer Medina.- Notario Público No. 2.- Zamora, Michoacán.

Luis Fernando Alcocer medina, Notario Público Número Dos en el Estado, con ejercicio en esta Municipalidad y Distrito hago constar:

Que ante mí compareció el señor JORGE OCTAVIO MENDOZA CANO, en cuanto albacea y heredero dentro de la sucesión Intestamentaria a bienes de la extinta señora MARTA JIMÉNEZ VEGA, procediendo a formular el inventario y avalúo.

Zamora, Mich., 22 de agosto del año 2023.- Lic. Luis Fernando Alcocer Medina.- Notario Público No. 2. (Firmado).

40153139986-22-08-23 68

AVISO NOTARIAL

Lic. Héctor Gustavo Pantoja Ayala.- Notario Público No. 158.- Tarímbaro, Michoacán.

El suscrito Lic. Héctor Gustavo Pantoja Ayala, Notario Público No. 158 en Tarímbaro, Michoacán, hago saber para todos los efectos legales lo siguiente, JOSEFINA SÁNCHEZ ORTIZ, albacea definitivo de la Sucesión Intestamentaria a bienes de PEDRO ARROYO GONZALEZ número 372/2020 radicada en el Juzgado 7° Civil de este Distrito Judicial, comparece ante el suscrito Notario para continuar con el procedimiento y formular el inventario y avalúo y aplicación de bienes hereditarios que forman el caudal hereditario en cumplimiento a los Art. 1009 y 1129 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán, para publicarse por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado.

Lic. Héctor Gustavo Pantoja Ayala.- Notario Público Número Ciento Cincuenta y Ocho.- PAAH-520203-6T1. (Firmado).

40003153023-23-08-23 68

AVISO NOTARIAL

Lic. Ismael Sigala Páez.- Notario Público No. 22.- Uruapan, Michoacán.

Uruapan, Michoacán, a 16 de agosto de 2023.

Conforme a lo establecido por los artículos 1009 y 1129 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán, hago constar que ante mí, compareció la ciudadana ESPERANZA CASTILLO VIRRUETA, en cuanto

albacea definitiva y única y universal heredera dentro del Juicio Sucesorio Intestamentario número 766/2019, radicado a bienes del extinto J.JESÚS RUELAS QUIROZ, remitido al suscrito en su primera, segunda y tercera sección por el Juez Segundo de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Uruapan, Michoacán.

Manifestando que comparece a efecto de manifestar su inconformidad de dar continuidad con la tramitación de la Sucesión Intestamentaria ante el suscrito Notario, que acepta la herencia y que tiene reconocido el carácter de heredera y que en cuanto albacea definitiva procederá conforme a la Ley a la formulación del proyecto de partición de la masa hereditaria, el cual exhibirá al Notario para su protocolización, comparecencia que se hizo constar en el acta destacada fuera de protocolo número 836, de fecha 14 catorce de mayo del año dos mil veintitrés.

Licenciado Ismael Sigala Páez.- Notario Público Número 22 veintidós.- SIPI751127GK8. (Firmado).

40003153349-23-08-23 68

AVISO NOTARIAL

Lic. Héctor Gustavo Pantoja Ayala.- Notario Público No. 158.- Tarímbaro, Michoacán.

El suscrito Lic. Héctor Gustavo Pantoja Ayala, Notario Público No. 158 de Tarímbaro, Michoacán, hago saber para todos los efectos legales lo siguiente VICTORINA VARGAS TOLEDO, albacea definitivo de la Sucesión Intestamentaria a bienes de IDELIO LOPEZ AMBRIZ, número 682/2022, radicada en el Juzgado 4° Civil de este Distrito Judicial, comparece ante el suscrito Notario para continuar con el Procedimiento y formular el inventario y avalúo y aplicación de bienes hereditarios que forman el caudal hereditario, en cumplimiento a los Art. 1009 y 1139 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán, para publicarse por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado.

Lic. Héctor Gustavo Pantoja Ayala.- Notario Público Número Ciento Cincuenta y Ocho.- PAAH-520203-6T1. (Firmado).

40153141925-23-08-23 68

AVISO NOTARIAL

Lic. David Franco Sánchez.- Notario Público No. 64.- Morelia, Michoacán.

Para los efectos a que se refiere el artículo 1129 mil ciento veintinueve del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán de Ocampo, se hace saber que por escritura pública número dos mil novecientos cuarenta, volumen número sesenta y ocho de fecha treinta de diciembre del año dos mil veintidós, el señor FILIBERTO ÁLVAREZ NIEVES, inició el trámite notarial de la Sucesión Intestamentaria a bienes del extinto ISMAEL ÁLVAREZ NARANJO, en la que se reconocieron los derechos hereditarios, lo anterior dentro del trámite notarial de sucesión correspondiente.

Morelia, Michoacán, a treinta de diciembre de 2022.- Licenciado David Franco Sánchez.- Notario Público Número Sesenta y Cuatro. (Firmado).

40003153207-23-08-23 68 avi 5-68

AVISO FISCAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Morelos, Michoacán.

SOBRE MANIFESTACIÓN DE PREDIO IGNORADO.

Se hace del conocimiento del público en general, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 128 de la Ley de la Función Registral y Catastral del Estado de Michoacán de Ocampo, se otorga un término de 15 días hábiles a efecto de que las personas que se crean con algún derecho para oponerse a la presente manifestación de predio ignorado del conocimiento fiscal, lo hagan valer ante la Dirección de Catastro, dicho término contará a partir de la publicación. El C. MUNICIPIO DE MORELOS, MICHOACÁN, presentaron ante el Instituto Registral y Catastral, manifestación de un predio que no se encuentra registrado en el Estado, el cual dicen adquirió por donación verbal que hicieron con la C. Honorable Ayuntamiento de ese entonces en el año de 1950 predio ubicado en predio urbano denominado Unidad Deportiva, ubicado en Prolongación de Ignacio allende Poniente sin número de Villa Morelos, Michoacán, según inspección ocular realizada por el Departamento Técnico de la Dirección de Catastro, tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste. 202.91 metros, con calle prolongación Ignacio Allende Poniente.

Al Sur. 220.32 metros, con calle Ignacio López Rayón.

Al Oriente. 113.83 metros, continua con quiebre en inclinación al sureste en 27.63 metros con arroyo.

Al Poniente. 27.34 metros, con la ermita de la virgen y entronque carretero Zináparo, tramo Villa Morelos-Puruándiro.

Según avalúo número 2023-13191 fecha 12 de mayo de 2023 tiene una superficie de 16,272.04 m2 y se le asignó un valor catastral de \$1'670,657.00 Un millón seiscientos setenta mil seiscientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.

Villa Morelos, Mich., a 12 de mayo de 2023.

Atentamente.- T.A. Fabiola Rangel Chávez.- Receptora de Rentas.

El suscrito, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Morelos, Michoacán, certifica, que el presente aviso, será público a partir de la presente fecha y por el término de Ley.

Villa Morelos, Michoacán, a 12 de mayo de 2023.- ISC. Daniel Madrigal García.- Secretario del H. Ayuntamiento de Morelos, Mich.

40153140957-22-08-23

68

AVISOS NOTARIALES

- J.S.I. Compareció Jorge Octavio Mendoza Cano, albacea de la Sucesión Intestamentaria a bienes de Marta Jiménez Vega, ante la fe del Lic. Luis Fernando Alcocer Medina, Notario Público No. 2 de Zamora, Michoacán.... 8
- J.S.I. Compareció Josefina Sánchez Ortiz, albacea definitiva de la Sucesión Intestamentaria a bienes de Pedro Arroyo González, ante la fe del Lic. Héctor Gustavo Pantoja Ayala Notario Público No. 158 de Tarímbaro, Michoacán... 8
- J.S.I. Compareció Esperanza Castillo Virrueta, albacea definitiva de la Sucesión Intestamentaria, a bienes de J. Jesús Ruelas Quiroz, ante la fe del Lic. Ismael Sigala Páez, Notario Público No. 22 de Uruapan, Michoacán..... 8
- J.S.I. Compareció Victorina Vargas Toledo, albacea definitiva de la Sucesión Intestamentaria a bienes de Idelio López Ambriz, ante la fe del Lic. Héctor Gustavo Pantoja Ayala, Notario Público No. 158 de Tarímbaro, Michoacán.. 9
- J.S.I. Compareció Filiberto Álvarez Nieves inició y trámite de la Sucesión Intestamentaria a bienes de Ismael Álvarez Naranjo, ante la fe del Lic. David Franco Sánchez, Notario Público No. 64 de Morelia, Michoacán..... 9

AVISO FISCAL

- Municipio de Morelos, Michoacán..... 9

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
y/o www.congresomich.gob.mx

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

